



Rama Judicial del Poder Público
Consejo Superior de la Judicatura
Juzgado Civil Circuito de Funza - Cundinamarca
secretariaj01cctofunza@cendoj.ramajudicial.gov.co

Funza, Cundinamarca. Trece (13) de noviembre de dos mil veinte (2020)

ORDINARIO LABORAL – ÚNICA INSTANCIA - 2020-00398-00

DEMANDANTE: WILSON CORTES RAMOS
susana.avila@correo.policia.gov.co; 2588ludwing@gmail.com;

DEMANDADO: TRANSPORTES ALVAREZ S.A.S.

De acuerdo con la solicitud de retiro de la demanda presentado por el apoderado de la parte actora mediante e-mail de 02 de octubre de 2020, el despacho por considerar que es procedente, lo autoriza en los términos del art. 92 del C.G.P.

Secretaria deje las anotaciones de rigor.

NOTIFIQUESE (1)

La juez,

MÓNICA CRISTINA SOTELO DUQUE